

como así mismo la convocatoria de la presente.

Orden del día

Aprobación de los planes para la ejecución de las obras de abastecimiento de agua potable y saneamiento.

Se dio cuenta mediante lectura íntegra de los planes que han de seguir en las ejecuciones de las obras objeto del Presupuesto extraordinario, consistente en construcción de Abastecimiento de Agua Potable, Alcantarillado, Pavedimiento de la Plaza de Armas, Canchales, Urbanización y arreglo del Pono del Valle y en la contratación de obras de ellas mediante subasta, cuyas bases constituyen los pliegos de condiciones generales y especiales para la ejecución de las obras.

El Ayuntamiento Pleno con la conformidad de todos los señores Concejales existentes en la Sesión acordó aprobar los pliegos de condiciones para la ejecución y contratación de las obras municipales, debiendo publicarse al anuncio de las subastas en extracto en favor de lo dispuesto en el artículo 7º del Reglamento para la contratación de las obras municipales.

Sanctionar el acuerdo de la Sesión Municipal de 14 del actual sobre contribuir a la construcción de las obras municipales.

Seguidamente se sancionaron los dos siguientes acuerdos de la Comisión Municipal.

El primero fecha 14 del actual referente a la invitación de Escuelas Municipales, siendo aprobado así como todo lo actuado en el expediente quedando por tanto obligado al Ayuntamiento a contribuir a la construcción de Escuelas Municipales en esta Capital y sus prácticas con un 50.000 pesos, aceptando el presupuesto que de dicho artículo el Sr. Alcalde la Excm. Diputación provincial en la condición de deudor en un día de liquidación de cuyo objeto se consignará en sucesivos Presupuestos de partir del de 1930, con cargo de 5000 pesos. En tanto que se cancela la obligación sin intereses, como el Solar en que ha de construirse el edificio y ordenar al Ayuntamiento a efectuar las obras necesarias para llevar a cabo hasta el mismo.

Y en el 21 del actual se acordó establecer un campo de deportes.

El segundo fecha 21 del actual por el cual se acordó al Sr. Alcalde para disponer lo necesario con objeto de que el Campo de Deportes

Por último se dio cuenta del expediente de concurso para la provisión de la plaza de Médico Facultado, y del acuerdo de la Presunta fecha 28 del actual nombrando para dicho cargo al solicitante Don Jesús Fernando Lopez Jimeno, que presenta el cumplimiento en regla y cumple los méritos y condiciones exigidos en el Concurso.

No terminado el objeto de la conser-
vación se dio por terminada la Sesión, duran-
tela cual se habló y treinta minutos de la ses-
ión de que yo el Secretario certifico.

Maximiliano
Cervantes Rodríguez

John W. Crain

Gulielm. Capotero

D. J. Ford Exd.

Lorenzo Muto

Manuel Leiva

Handwritten signature: *Handwritten signature*

Marmel
 L
 Linscio-Kanay

Julian Munro

Forbes & Wilson

Antonio Calvo
 16-Argem
 Pablo Utrilla
 Juan Salas

Sesión extraordinaria de 17 de Octubre 1922.

Señores presentes,
 Presidente

Señor Alcalde
 Venientes

García

Soriano

Rodriguez

Concejales

Huñoz

Reyes

Barrera

Rubio

Calvo

Blanco

Huñoz

Félix

Reyes

Utrilla

En la ciudad de Comal de diez y siete del
 Octubre de mil novecientos veintidos, reunidos en el Salón
 de Sesiones de esta Casa Comunal para la consecra-
 ción hecha en forma legal bajo la Presidencia del Señor
 Alcalde Don Manuel García Delgado, los Señores Ce-
 nientes de Abogado Don Francisco García, Don Juan
 Arriaga, Don Pablo, Don Juan Rodríguez y los Señores
 Concejales Don Honorio Huñoz, Don Fernando López,
 Don Plutarco Barrera, Don Juan Rubio, Don Anto-
 nio Calvo, Don Maximiliano Blanco, Don Juanico, Hai-
 cas, Don Manuel Félix, Don Maximiliano Reyes y Don
 Pablo Utrilla, en su constitución mayor de la que se les dio
 por el Ayuntamiento de Comal, que forma la Corporación
 para celebrar sus sesiones ordinarias y extraordinarias.
 Reunidos de la noche de la tarde, el Señor Presidente
 ha declarado abierta dando comienzo con la lectura
 del acta de la anterior que fue aprobada. Segui-
 damente de la convocatoria que fue así mismo
 aprobada.

Orden del día
 Expediente de transferencia de
 crédito. Vista la propuesta de transferencia
 de crédito de unos de los Capitales del Presun-
 pto Municipal ordinario de parte veinte que
 formada el Interceptor que ha sido aceptada
 en principio por la Comisión Municipal Formada
 el día de Sesión de 21 de Septiembre último.
 Resultando que en el periodo de quince días
 que ha permanecido expuesto al público no se
 ha formulado objeción.
 Considerando que la deducción de consig-
 naciones primitivas del Presupuesto de ingresos